



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Interior y Policía
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **26 días del mes de Febrero del 2020**, siendo las 3:30 P.M., en el salón de reuniones de la Dirección General de Migración, situado en el segundo nivel del edificio administrativo, se dio inicio a la reunión de apertura de los sobres de las ofertas económicas del siguiente proceso:

NO DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2020-0011

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: SERVICIO DE CATERING PARA EL CURSO DE TECNICAS MIGRATORIAS.

LISTA DE PARTICIPANTES:

1. M&N FIESTA & DECORACIONES, SRL.
2. XIOMARI VELOZ D'LUJO FIESTA, SRL.
3. P.A CATERING, SRL.

En cumplimiento a lo establecido a la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas para el proceso indicado en la referencia, de acuerdo al orden de llegada a la Unidad de Compras y contrataciones en tiempo hábil, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

OFERENTES/PROPONENTES	MONTO
1. M&N FIESTA & DECORACIONES, SRL	\$381,966.00
2. XIOMARI VELOZ D'LUJO FIESTA, SRL	\$463268.00
3. P.A CATERING, SRL	\$385,034.00

Que al analizar la oferta presentada por la empresa: **A) M&N FIESTA & DECORACIONES, SRL B) XIOMARI VELOZ D'LUJO FIESTA, SRL y C) P.A CATERING, SRL** Cumplieron con todo lo establecido en los términos de referencia.

Adjudicar a la empresa **A) M&N FIESTA & DECORACIONES, SRL** En razón de que las ofertas se ajustan a lo solicitado por la institución, siendo considerada como la más conveniente para los intereses de la institución como específica en los Términos de Referencia.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios y Obras;

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTOS: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó:

Que en el resuelve de esta acta se detalla a la empresa calificada de acuerdo a la evaluación realizada y a los precios presentados por las mismas.



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Interior y Policía
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

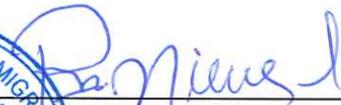
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

PRIMERO: Adjudicar a la empresa, **M&N, FIESTA & DECORACIONES, SRL.**, (RNC 101-81879-4) los ítems detallados en la Orden compras, el cual asciende a la suma de RD\$381,966.00 (TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 00/100).

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta, se declaró cerrada la sesión, siendo a las 04:30 P.M. horas del día **26 de Febrero del 2020.**





CORONEL, FARD., RAMON ANT. NIEVES SEVERINO,
ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA D.G.M.